



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 JUL. 1985

Expte. N° 4.143/85 - REF. 1/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de Humanidades sobre la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva para la cátedra Morfosintaxis del Español I y atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 11 de Julio de 1985)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular titular con dedicación exclusiva para la asignatura MORFO-SINTAXIS DEL ESPAÑOL I de la Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dra. Beatriz Rosario LAVANDERA
- Dra. Ofelia KOVACCI de TRAÑA MATUS
- Dra. Nélide Esther DONNI de MIRANDE.

SUPLENTES:

- Dra. María Luisa FREYRE
- Dr. David LAGMANOVICH
- Dra. Edelweis Lucía SERRA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.




Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
Secretario Académico


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 554 - 85